

Discurso público-privado y elaboración del trauma: autobiografías de mujeres maltratadas. Public and private discourse and the elaboration of trauma. Autobiographies of abused women.

Diana Fernández Romero

El texto explora los relatos autobiográficos de 23 mujeres que han sufrido violencia de género para comprender los recursos que las narradoras ponen en práctica para transformar una parte de su vida íntima y traumática en un discurso con el que poder contar a otros/as y contarse su experiencia. Atenderemos a la polifonía, a los vocabularios y las sintaxis híbridos, al discurso intermedio que, a través de los relatos de las mujeres entrevistadas, torna accesible una experiencia privada extrema y la sitúa en el “mundo común” arendtiano.

Palabras clave: Violencia de género, autobiografía, relato, trauma, esfera pública

The text explores the autobiographical stories of 23 women who have suffered gender violence against them in order to understand the resources which have been used by the narrators to transform a part of their intimate and traumatic life into a discourse which enables them to tell others and themselves their own experience. We will pay attention to the polyphony, to the hybrid vocabulary and syntax, to the intermediate discourse which, through the interviewed women's stories, turn an extreme private experience into an accessible experience and locate it in the Arendtian “common world”.

Keywords: Violence against women, autobiography, story, trauma, public sphere.

Diana Fernández Romero es doctora y licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista Universitaria en Cultura y Violencia de Género por la UNED. Docente e Investigadora en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Sus áreas de investigación son los estudios sobre el discurso y los estudios feministas y de género (violencia de género, ciberfeminismo). Ha participado en proyectos de investigación competitivos y es autora de numerosos trabajos académicos en el área de los estudios de género y comunicación. E-mail de contacto: diana.f.romero@gmail.com

Este artículo fue referenciado el 6 de mayo de 2015 (Universidad Rey Juan Carlos).

1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género es, en España, un problema social que las instituciones tratan de prevenir o de paliar a través de ayudas, campañas o leyes desde hace varias décadas. Por medio de las campañas publicitarias institucionales frente a esta forma de violencia, por ejemplo, las instituciones hacen esfuerzos por captar un hecho que ocurre, en gran medida, en el espacio privado de las relaciones íntimas, y por formular un discurso público orientado a aportar recursos prácticos y simbólicos a las mujeres que sufren este problema particular en su vida privada. De este modo, el problema de la violencia de género ha debido adecuarse para la aparición pública, entendiendo, con Arendt (1993), el espacio público como un “espacio de aparición”, en el que la aparición o la inscripción de algo requiere siempre una transformación.

En este texto pretendemos explorar los recursos necesarios para que la vida íntima de una mujer que sufre o ha sufrido violencia por parte de su pareja o expareja, se transforme en un discurso con el que poder contar y, lo que es también fundamental, contarse a sí misma su experiencia. Como señala Peñamarín refiriéndose a Arendt (en “La elaboración de pasiones y conflictos en la nueva esfera pública”, incluido en este volumen), la transformación semiótica fundamental del sinsentido al sentido es posible sobre todo a partir de representaciones, discursos, relatos que nos permiten dar forma a la experiencia oscura o desconcertante e integrarla en un sentido de la realidad público, compartido. Los relatos autobiográficos de mujeres maltratadas que vamos a analizar muestran el proceso de elaboración de estos recursos que permiten la transformación del sinsentido al sentido. Con estos relatos las mujeres realizan un recorrido desde lo privado, desde su experiencia traumática de tormento, a lo público, con su experiencia contada, transformada en relato para los/as expertos/as de diversas instituciones y para quien investiga a través de entrevistas; y de ahí consiguen regresar a lo privado, gracias a la conformación de un discurso propio para poder contarse su experiencia y su transformación a sí mismas, un relato que les permite habitar también el espacio íntimo de la relación consigo.

Las 23 mujeres que entrevistamos se esforzaban por elaborar, se diría que empezaban a tener, un discurso. Si pudieron referir su relato íntimo fue porque querían expresarse, darle forma a su destructiva experiencia y también querían que su historia circulara, que se hiciera pública y, con ello, ayudar a otras mujeres, prevenirlas y aportarles su propia vivencia de haber salido de la violencia como un posible ejemplo o modelo. Esto implicaba realizar un cambio de perspectiva: verse, ver su experiencia desde fuera, lo que suponía entrar en un sistema público de valores en el que el maltrato a la mujer es algo inadmisible y socialmente etiquetado como monstruoso.

Todas las mujeres entrevistadas habían contactado con alguna institución para poner fin a su situación y estaban recibiendo atención psicológica, social, policial, jurídica. Encontramos que para la elaboración de su relato se estaban apropiando de vocabularios, de visiones, de elaboraciones y de discursos ajenos para conformar un

discurso propio. Los discursos institucionalizados que provenían de las/os asistentes sociales, juristas, psicólogas/os, etc., les estaban sirviendo a ellas para elaborar algo personal, a la vez que público, incorporando fragmentos de los “discursos expertos” a su relato. Asimismo, el contacto con otras mujeres con las que compartían las sesiones en los grupos de terapia psicológica les estaba ayudando a enfrentar el trauma y a verbalizarlo, tomando de ellas también expresiones tanto coloquiales como expertas. Al leer las transcripciones de sus relatos autobiográficos percibimos que el suyo era un discurso hibrido con diferentes orígenes: de la psicología, de la sociología, del pensamiento feminista, del discurso jurídico, del habla coloquial. Sus relatos incluyen conceptos que consideramos llave para confeccionar un discurso propio en el que comprender y asumir lo ocurrido: constantemente recurren a términos como “maltrato”, “maltratador” “dependencia”, “desequilibrio”, etc.

Encontramos, a su vez, que la entrevista de investigación es un momento particular en el que la mujer cuenta su historia a alguien que se encuentra en un espacio intermedio entre el interpersonal y el público. De esta forma, ella aparece como un sujeto anónimo –pues, evidentemente, le garantizamos el anonimato– que difunde su voz a través de la investigadora que la interroga y escucha. Se produce por tanto una situación de comunicación nueva, un *ensayo*, diferente a los encuentros que han tenido estas mujeres con los/as representantes institucionales, y que revela un tanteo: un proceso de ir hacia delante y hacia atrás en la búsqueda de expresiones para contar y ordenar su historia. Las entrevistas muestran el esfuerzo que deben realizar estas narradoras para elaborar un discurso comunicable a un observador extraño, lo que, a su vez, les permite organizar su experiencia en un relato que contarse a sí mismas.

Como es sabido, Bajtin, desde su concepción dialógica del lenguaje (1989), entiende que la palabra de un sujeto es siempre “palabra semiajena”, dado que se constituye siempre, e ineludiblemente, en una relación con la palabra de otros. En toda situación de comunicación, el hablante, sostiene Bajtin, “construye su enunciado en un territorio ajeno, en el fondo aperceptivo del oyente”. Así las mujeres que han sufrido maltrato construyen su relato en el que consideran que es el lenguaje que la investigadora y sus posibles lectores pueden comprender y aceptar. A partir de su idea de polifonía, Bajtin afirma que todo discurso es fundamentalmente híbrido: cuando hablamos, se hacen presentes en nuestro discurso las voces de otros que recuperamos y que transformamos, la mayor parte de las veces de forma automática e inconsciente (como señala Carvalho, 2007). Así, el propio sujeto del discurso acaba siendo también híbrido y por tanto, subraya Carvalho comentando a Bajtin, “ningún sujeto es dueño de su expresión”. Sin embargo, la hibridación con voces y discursos de otros permite a estas mujeres apropiarse de recursos simbólicos comunes desde los que, en alguna medida, adueñarse de su experiencia y realizar una autobiografía en la que poder reconocerse y aceptarse. Elaborar una experiencia personal traumática requiere este paso por la palabra que equivale a hacer público lo privado, si entendemos, con Wittgenstein (1988), que no hay lenguaje privado, pues no es pensable un lenguaje que solo una persona pueda entender. Así, las fronteras entre lo propio y lo ajeno se

desdibujan, como veremos, tanto en el lenguaje, como en los valores, criterios o afectos, mostrando que, como advierte García Canclini a propósito de la alteridad (2007), “somos habitados por voces y gustos heterogéneos. Vivimos en una época intercultural y somos interculturales en nuestro propio interior”. A través de los recursos propios de las subculturas feministas, de las ciencias psicológicas, jurídicas, etc., estas mujeres acceden a una nueva visión de sí mismas y reconstruyen su identidad devastada por la continua violencia y humillación que han sufrido.

Explorar el tipo particular de palabra semiajena propia del relato autobiográfico de las mujeres que han sufrido maltrato, el lenguaje de tanteo manifestado en una situación excepcional, como la de la entrevista de investigación, en la que las mujeres *ensayan* un relato propio, será el objeto de este texto. Pretendemos observar la polifonía entre lo experto y lo coloquial, entre el lenguaje del amor en el que se explicaron los comienzos de su relación de pareja, y el fuertemente sexista que les impuso el maltratador, los vocabularios y sintaxis híbridos que, a través de las entrevistas, las mujeres comparten y colocan en el espacio público. De esta forma, queremos comprender cómo es ese discurso intermedio que torna accesible a todos una experiencia privada extrema y que la sitúa en el “mundo común” arendtiano como opuesto a lo privado, de donde parten, y a donde van a parar, sus relatos.

2. MUJERES SIN VOZ, MUJERES CON VOZ

La investigación que recoge este texto forma parte de una tesis doctoral que estudia la transformación de la identidad de mujeres maltratadas a partir de sus relatos autobiográficos¹. El corpus lo conforman 23 entrevistas en profundidad a mujeres con diferentes edades y perfiles socioeconómicos². Todas ellas tenían en común que habían sido maltratadas por sus parejas o exparejas masculinas y que habían acudido a una institución (centro municipal de atención a la mujer, de servicios sociales, casa de acogida o similar) para tratar de poner fin a su situación.

Si nos decantamos por realizar este tipo de entrevistas biográficas (Pujadas 1992: 66) fue porque el hecho de recoger así los testimonios orales de las mujeres nos iba a permitir establecer las condiciones de intimidad y de confianza necesarias para hacer fluir una confesión especialmente delicada y dolorosa. Las situaciones y experiencias que les instábamos a recomponer en la entrevista comprendían el tiempo transcurrido entre el comienzo de su relación con el maltratador y el momento de la entrevista, cuando la mayoría de las mujeres ya había roto con su pareja.

El proceso de acercamiento a las mujeres que queríamos entrevistar contó con una fuerte mediación por parte del personal de los centros institucionales que prestan ayuda a mujeres que sufren violencia. Dado que la mayoría de las mujeres maltratadas no reconocen su problema o lo ocultan, y que resulta complejo determinar cuál es el perfil que permite o no adjudicar a una mujer esa *etiqueta*, tuvimos que

restringir nuestro objeto de estudio a mujeres que hubieran acudido a algún centro institucional *motu proprio* o impulsadas por algún/a médico/a, asistente social, etc. Este hecho condicionó especialmente la investigación, ya que las mujeres que entrevistamos habían dado un paso para poner fin a la violencia, frente a otras que desgraciadamente no logran salir de la espiral de violencia. Asimismo, todas ellas estaban elaborando el relato de lo ocurrido con la ayuda de esos/as mediadores/as.

En las entrevistas, tras las preguntas iniciales sobre su perfil, invitábamos a las mujeres a la *confidencia* (Alonso 1994: 234). A pesar de que las entrevistadas no nos conocían y de que sabían que íbamos a abordar un tema muy íntimo, penoso y complejo para ellas, nos encontramos casi siempre con una inmediata apertura y receptividad por su parte. Las mujeres expresaban que les ayudaba hablar de su experiencia, ya que durante mucho tiempo no habían podido traducirla en palabras. Así, entendimos que las entrevistas podían formar parte de un proceso de asunción y de asimilación del problema y de su transformación, que pasaba en gran medida por contarla, *ensayando* con ello, como dijimos, un relato propio que pasaba por hacer público lo privado.

La situación particular de la entrevista de la investigación les permitió, en palabras de Peñamarín (1997: 5) “adoptar una perspectiva exterior sobre sí, verse desde otra posición o, como dice Mead, desde la posición del otro, y también desde los esquemas de conocimiento y valoración de otro en particular o de los otros en general”. En estas narraciones percibimos de forma destacada la doble finalidad del relato de narrar al otro/a la otra (en este caso, a quien las entrevistaba) y de elaborar el relato para sí mismo/para sí misma (para las propias mujeres que narraban). Por tanto, nos enfrentamos a un tipo particular de relato autobiográfico en el que, como señalamos, las narradoras habían de construir ese otro punto de vista sobre lo vivido, en primer lugar, para sí mismas, para ser capaces de contarla.

Los relatos abundaron sobre todo en los comienzos de la relación con el maltratador, en cómo este se comportaba en la fase de noviazgo, en la escalada de violencia y en especial en los momentos en los que el maltrato había alcanzado mayor intensidad. Explicaron cómo “él”, “ellos”, los maltratadores, casi siempre sin nombre propio en la narración, las habían vejado, insultado, agredido... y cómo ellas se habían sentido y habían reaccionado ante ello. La experiencia vivida por sus hijos e hijas también fue crucial en la narración. Expresar cómo el maltrato de sus parejas creían que había afectado a las/los menores y cómo era eso lo que más dolor les provocaba y lo que sobre todo les hacía llorar.

La actitud de las mujeres resultó muy diferente, en el relato, cuando se manifestaron sobre las campañas institucionales sobre violencia de género o sobre la representación del maltrato en los medios de comunicación. Lo mismo ocurrió cuando refirieron los procesos legales en los que la mayoría estaban inmersas y su percepción de la legislación relacionada con el maltrato. La tristeza se convertía en

rabia e indignación, en crítica y rechazo. Estas emociones surgían también cuando las mujeres se referían al acoso que gran parte de ellas, y también de sus hijos e hijas, seguían sufriendo por parte de sus parejas o exparejas.

De esta forma, observamos que en un primer estadio de los relatos, las mujeres se subsumían, en mayor o menor medida, en el estado en el que se hallaban en el tiempo que describían sus narraciones, lo cual favorecía la expresión de los sentimientos y de las sensaciones experimentadas entonces. Después, los relatos iban adquiriendo una dimensión más reflexiva, una mayor capacidad de separarse de lo descrito gracias a un discurso elaborado previamente a nuestros encuentros y cargado, como dijimos, de ecos de reflexiones orientadas por el contacto con profesionales y enriquecidas por el encuentro con otras mujeres.

3. EL TRÁNSITO DE DESVINCULACIÓN AMOROSA Y DE RESUBJETIVACIÓN AUTÓNOMA

El corpus de transcripciones nos permitió profundizar en el conocimiento del proceso identitario por el que pasaron las narradoras a partir de la elaboración discursiva de ese proceso que ellas realizaron. Al formular y analizar las entrevistas partimos de la presuposición de un relato básico, el de una transformación (la de la identidad de las narradoras), que se organizaba en torno a un eje central: lo que comprendimos como un período de inflexión en el que las mujeres decidían o eran impelidas a terminar la relación con el maltratador de forma definitiva. La investigación trató de encontrar las pautas comunes y las diferencias en los relatos y de comprender la lógica del sentido de esas narraciones a través de la construcción de un metarrelato.

Las narraciones de las mujeres hablan de un primer estadio, en la fase de noviazgo con el maltratador y en los primeros momentos de la relación de pareja, en el que su principal objeto de deseo, el amor romántico, parece logrado. En esa primera fase del relato, las narradoras refieren que antes de la violencia estaba el amor, un enamoramiento más o menos feliz, su amor a la pareja como “un todo”, como lo único que da valor a una vida. En sus expresiones encontramos referencias al lenguaje del amor romántico, los léxicos y las sintaxis que proporcionan los relatos masivos que hablan del enamoramiento como un cuento de hadas, del amor “de verdad”, o de la idealización de la relación sentimental en la que el hombre llega incluso a ser considerado como un “dios”³:

“Él era un *hombre atentísimo, superdetallista*, cada vez que venía a verme *me trataba un regalo*. Fenomenal”

“Me dio justo lo que me faltaba en la otra relación (...) *pensé que era el hombre de mi vida*, que era buenísimo, que estaba *pendiente de mí* en todo momento”

“En realidad fue la persona *de la que me enamoré. A la que quise.* (...) Y no ves más allá. Y muy bien. Demasiado bien. Tanto que me dije: estoy viviendo un *cuento de hadas*”; “E inclusive hasta mamá me decía: ‘ahora sí que has tenido suerte, porque este sí que *te quiere de verdad*’”

“Yo quería mucho a mi marido y para mí era el todo”; “Mi marido era como si fuera... cómo te explicaría yo... *como si fuera mi dios*”

Ese amor, romántico, hecho de entrega total, se consideró inicialmente como el núcleo de la relación. Por eso, tras el noviazgo, las mujeres entrevistadas se plantearon formalizar su compromiso, asumiendo así un valor social y, en algunos casos, respondiendo a las presiones familiares y del entorno. Todas ellas, excepto una, terminaron casándose o conviviendo con su pareja. En esta fase del relato encontramos también alusiones a la obligación y al convencimiento de que tenían que unirse con ese hombre “para toda la vida”, tomando expresiones del amor romántico y del habla coloquial:

“Cuando empiezas una relación tú *asumes* todo”

“Porque era mi primer novio, *no le quería perder* y me fui (a vivir con él)”

“Te vas *enganchando* por eso, porque no te puedes quedar sola, no te puedes quedar sin novio, *no te puedes quedar sin pareja*”

El relato subraya cómo, una vez el hombre comenzó a desplegar la violencia, ese concepto del amor se constituyó en el armazón sobre el que soportar una relación que había empezado a hacer aguas por el efecto de las agresiones y humillaciones. El férreo sentido del vínculo de las mujeres contribuyó, durante un tiempo, a alimentar el deber de mantener la relación sentimental y de justificar, perdonar y amparar al maltratador. También el valor de proteger a sus hijos e hijas, y su amor por ellos/as. Encontramos por tanto expresiones que aluden a la asociación del amor con los celos, con el sufrimiento (al estilo “quien bien te quiere te hará llorar”), o al concepto tradicional de familia (la familia nuclear heterosexual):

“Siempre se le pone una *justificación a todo el maltrato psicológico*, pues *porque te quiere*, pues porque fíjate, si te tiene como a una reina...”

“Yo estaba como loca, como ciega con él, parecía que contra más desprecios me hacía y *más cosas me decía malas más lo quería*”

“Porque *yo quería que mi hijo tuviese una familia. Un padre y una madre que estuviesen juntos*. Porque eso es lo que yo he visto”

“Yo hice amago de huir dos veces, sí, dos veces. Una vez yo me quedé embarazada, porque en uno de sus arrepentimientos me juró y me perjuró que iba a ponerse en tratamiento, que iba a ir a un médico, que iba a pedir ayuda, que era algo que le pasaba y no comprendía, que me quería muchísimo, pero que una prueba de que yo también le quería como él me quería a mí sería formar una familia”

De esta fase del relato, las narradoras pasan a otro estadio en el que pierden de forma progresiva todo, al ser sometidas a la acción violenta del maltratador en la relación íntima y a su ejercicio del poder: el amor a la pareja, la integridad, la autoestima, las cualidades para ser sujetos de su propia historia, llegando a la anulación de su querer-ser. Si entendemos, con Wiewiorka (2004: 101), que la violencia supone “la negación del sujeto”, la supresión de la capacidad de constituirse en sujeto –pues el sujeto es, para este autor, la posibilidad de constituirse a sí mismo como principio de sentido, como ser libre, y de producir su propia trayectoria (2004: 286)-, encontramos que en esta fase, los relatos de las mujeres describen el proceso de anulación de su identidad por la acción del maltratador. Las narradoras rememoran la progresiva anulación de su voluntad, de su querer-ser y hacer, de su autovaloración y de sus competencias para ser y actuar⁴.

“Te sientes inútil, te sientes que *no vales para nada, que no eres capaz* de trabajar, cuando he estado trabajando siempre”

“*Yo derrotada, golpeada, maltratada, violada, humillada, creyéndome una mierda, creyéndome una sombra, no mirándome, ya te he dicho, a los espejos, porque me daba asco a mí misma, asco a mí misma*”

“Me empiezo a dar cuenta de que soy un absoluto cero a la izquierda, *que no soy nada*”

“Ellos (los maltratadores) te llevan a hacer creer que eres nula, nula, *no existes como persona, si no es a través de ellos*”

“Te vuelves *adicta* a ellos”

“Ese tipo de... ese tipo de palabras que te van hundiendo, te van hundiendo, y llega un momento en el que dices: *si no lo tengo a él yo me muero*”

“*Te piensas que estás mal de la cabeza y que no sirves para nada*”

Instalada la violencia en su relación, la mujer se orienta sobre todo a sostener su vínculo con el maltratador, aunque así ponga en peligro su propia vida. Es un

período en el que, en ocasiones, la protagonista del relato dice desear la muerte, pero a su vez, narra cómo trata de sobrevivir sorteando los embates del maltratador. Las entrevistadas ilustran cómo acabaron creyendo todo lo negativo y denigrante que el maltratador les atribuía, de tal forma que llegaron a rechazarse profundamente a sí mismas. En esa fase del relato, las narradoras incorporan el vocabulario denigrante, machista y humillante del maltratador, y se percibe, a su vez, una patologización de la relación, que manifiestan con expresiones tomadas de la psicología:

“Me encontraba tan mal, me consideraba tan poca cosa, tan mierda (...) que no quería ni siquiera estar con gente”

“Y es que yo no debo de valer nada, o no soy nada ¿no? Y entonces casi aceptas lo que te está pasando, con lo cual dices: casi, casi me lo merezco”

“Un día sí y otro no me estaba diciendo que estaba loca”

“Me he sentido menos persona, como si fuese anulada, que yo no servía para nada, lo que decía él”;

“(Cuando me pegaba y me insultaba, me sentía) como si no fuera nadie”

“Que te estén dando un maltrato psicológico, que te estén machacando todo el día, te estén rebajando de tal forma que al final no eres ni siquiera una persona, eso realmente creo que hace muchísima más mella (que el maltrato físico)”.

“El (maltrato) psicológico quizá es más importante que el físico. Porque es el que te anula como persona, es con el que dejas de ser persona”

“Era atroz, muy humillante, muy vejatorio, los insultos, decirte ‘eres una mierda’ mirándote de arriba abajo, ‘no vales para nada’ con una entonación, un gesto... tremendo”

“Te... eso te lleva uno a sentirse como que no vale nada, que para qué estoy viva, que por qué no me muero, yo tendría que morirme”

La mujer no solo pierde sus capacidades para ser y actuar, sino también su ideal del amor. A pesar de su confusión y de su progresiva anulación, empieza a vislumbrar cómo el maltratador no era el hombre hacia quien habían volcado su capacidad de amar. El relato de la pérdida del vínculo, que hace saltar por los aires su ideal del amor romántico, se traduce en expresiones en las que, desde la decepción

y desde el miedo, se refleja la contradicción entre el amor y el odio que se percibirá también tras la ruptura:

"Yo supe que era maltrato, cuando *supe que era maltrato*, que me maltrataba, *cuando comencé a odiarlo*. Porque yo comencé a odiarle por todo el dolor que tenía arrastrando"; "Porque cuando te das cuenta de que no te quiere, entonces es cuando ves todo el daño que te ha hecho"

"Yo quererlo, no se puede querer a una persona así, *cada día lo odiaba más*"

"Decimos que les queremos, pero *quererles, yo creo que no puede ser*"

"Cuando te van haciendo cosas tan gordas, llega un momento en el que dices: es que no quiero ni que me toques. *Y es que ni sientes nada por él*. A mí me tardó dos meses en quitarse el amor, en acabarse del todo"

"Es que dicen, es que *el amor está ahí siempre. Mentira, mentira y bien gorda (...)* O sea, ya te queda nada más *odio, odio, odio*"

Al período del relato en el que empieza a fraguarse el deseo de romper con el maltratador le llamamos período de inflexión. Pero generalmente, la ruptura es un difícil proceso de avances y de retrocesos. Los testimonios sobre este periodo dan pistas para comprender a las mujeres que no consiguen salir de esa relación:

"*Y qué me pasaba, él me llamaba, me decía que iba a cambiar, y yo volvía*"

"*Te ves a una persona llorando y pidiéndote perdón, tienes que ser muy dura pa' no... yo no tenía fuerzas en aquel momento para decirle: 'no, es que me voy'*"

"*Luego retiré la denuncia, porque mi madre decía: 'bah, dale otra oportunidad que a lo mejor cambia'; qué va, fue a peor*"

"*Estaba muy mal visto, de que la mujer se separara y todo eso*"

"*Había veces que le odiaba, mucho, mucho, mucho, mucho, odiarle muchísimo. Pero, como luego venía, y ya había pasado todo, y a mi hija la quería mucho, igual por ahí me... me... entonces a mí se me pasaba*"

“Y mi madre me ha llegado a proponer que le quitara las denuncias”

“Me creía que sin él yo no podía vivir y que me iba a sentir una persona desamparada”

“Me atendió una psicóloga (...). Poco más o menos me dijo: mira a ver si primero te aclaras, y cuando te aclares, me lo vienes a contar”

Las mujeres relatan cómo tomaron impulso para poner fin a la relación: es una fase en la que la violencia alcanza un clímax imposible de soportar para las mujeres, al ver su vida amenazada, y sobre todo la de sus hijos e hijas. Aunque cargadas de recelos y de turbación, las narradoras deciden dar el paso con mucho esfuerzo, sintiendo miedo, vergüenza, desconocimiento, dolor. En el relato encontramos cómo empiezan a penetrar con mayor intensidad lenguajes, valores, sistemas de sentido diferentes al del amor romántico o al del maltratador. Estas otras formas de expresión, como la del lenguaje judicial, se perciben sobre todo cuando refieren los consejos y los ofrecimientos que recibieron por parte de personas del entorno y que resultaron decisivos para impulsarlas a tomar la decisión:

“Pedí ayuda a la asistente social, y le dije que ya no podía más, me hizo poner la denuncia”

“Y bajó la vecina de arriba y me dijo: ‘si tú no le vas a denunciar le voy a ir a denunciar yo’

“Me llevaron a una casa de acogida en xxx, y allí estuve un tiempo, estuve un tiempo hasta que saliera el juicio por malos tratos, porque seguí adelante con la denuncia, nunca la había llevado adelante, seguí adelante con la denuncia”

“Y luego el juez este, que se lo tengo que agradecer toda la vida, toda la vida. Porque una vez casi me pega él mismo, porque fui a retirar la denuncia porque (el maltratador) me obligaba, y me dijo que no la retiraba, que de casos como el mío estaba el cementerio lleno”

Después de esa fase, los testimonios de las mujeres recogen el proceso en el que se van reconstruyendo como sujetos y van recuperando la autovaloración, junto con sus competencias para ser y actuar. Para ello, las narradoras habrán de tener como horizonte otro objeto de valor diferente al del amor inicial: la autonomía. Los relatos autobiográficos muestran cómo en las mujeres se van despertando anhelos de independencia, de libertad, y la necesidad de tomar sus decisiones de forma libre y autónoma. Las mujeres refieren cómo entonces también fueron capaces de empezar a aprender a mirar con otros ojos su historia pasada y a poner nombre y encontrar

sentido a tanto sufrimiento:

“Pues bueno, yo soy víctima de malos tratos”

“De no ir a arreglarme mi cabello como yo quería porque a él le molesta”; “Y cuando estás en la casa de acogida, lo que ves es que esa persona se ha ido comiendo parte de ti...”

“Y en ese momento yo no veía nada. Ha sido luego después cuando ya te fijas en todo (...) Sin embargo ahora lo veo todo mucho más claro, el maltrato no son los golpes, el maltrato es todo lo que ha hecho conmigo desde que me conoció. Desde cerrarme mi ambiente... todo”

“Para mí la relación... antes era perfecta. Era ideal. Ahora desde fuera, yo veo que él me manipulaba mucho, me tenía muy dominada, me tenía muy... muy cortadas las alas, yo no podía hacer nada ¿sabes? ; Yo estaba aislada!”

“Tienes una vida, que tú como persona eres única e irrepetible y que tu autoestima la tienes que trabajar y valorarte, y si no lo haces no vas a salir de ahí (...) Y es como si vivieras otra vida”

“Mientras pueda yo, me defenderé por encima de todo”

“Te tienes que ayudar tú misma”

En ese proceso narrado de reconstrucción de su identidad, vemos cómo las mujeres comienzan a recuperar el sentido de sí y a experimentar un cambio, a la vez que emocional, de “colocación simbólica” (López Carretero 2005: 77). Esto se traduce en el “abandono”, más que en otros pasajes del relato, del lenguaje del amor y del espéculo del maltratador. A su vez, observamos cómo para la expresión de su nuevo “sentido de la existencia” (Lonzi ([1970]/1981: 15) están muy presentes los vocabularios y las pautas narrativas de las instituciones y de las especialidades asistenciales y/o psicológicas con las que entran en contacto a partir del período de inflexión. Tanto ellas como las mujeres con las que comparten los grupos de terapia contribuyen a la articulación y a la asunción del proceso vivido, a remontar la anulación y a recobrar su quebrantado deseo de hablar:

“Es que te quedas sin voz”

“No fui capaz en esos momentos de contarle (al médico) lo que me pasaba, porque me costó muchísimo trabajo contarle a la gente lo que me estaba pasando”; “Hasta que yo pude contarla... (llora)

Yo no podía contarlo a nadie”

“No es fácil hablar de ello, sobre todo porque te has pasado toda la vida tapándolo”

“Pero es el dolor el que te impide hablar. Y tu mente está totalmente confusa (...). No sabes por dónde empezar, ni qué explicar, ni qué es lo que sientes ni nada, solamente que te sientes muy mal”

“Es muy complicado contarla, porque te sientes avergonzada diciendo: es que estoy soportando esto... y además, como nos han educado así, que se supone que los problemas de casa son problemas de casa...”

Esos intercambios con las instituciones y con otras mujeres contribuyen, en gran medida, a dar explicación al comportamiento del maltratador y al de ellas mismas, incorporando, para ello, términos propios de la psicología y del feminismo tales como “problemas de madurez”, “inseguridad”, “desigualdad social”, “sentimiento de posesión” o “educación muy machista”:

“El hombre que hace eso es el tipo hombre, aparte de estar loco, ya, ¿no? Es el macho, es el... tú mía y siempre mía, siempre mía”

“El machismo por excelencia. La prepotencia, el considerar a las mujeres unas inútiles que no hay por qué respetarlas, que están a su servicio. Y las mujeres jugamos mucho a permitirlo”

“Ahora ya piensas que el problema muchas veces es de base cultural, que hay que cambiar la cultura”

“Es tal el sentimiento de posesión que tienen (...) Es muy difícil de quitar”

“Toda la educación, en el colegio, y todo eso que te han inculcado, y una educación muy machista, y muy, y muy de exclusión ¿no? en casi todo”

Ver su vida desde otra perspectiva les permite enfocarse tras haberse desdibujado, y explorarse y expresarse como diferentes al personaje maltratado, humillado y anulado que el maltratador había construido. En esta fase de la narración, las mujeres afirman, también desde el lenguaje y los valores del feminismo y de la psicología, que se sienten otras, que huyen de la sumisión, que buscan el olvido. Refieren nuevas voluntades y metas, y se definen independientes, capaces, dignas:

“Yo soy una mujer fuerte, una mujer grande y a la calle. Ya a hacer las cosas y nada más”

“Yo soy una persona que he sido una mierda junto a él, pero yo tengo mucho valor, y yo valgo mucho, y a mí no me hace falta nadie para salir adelante, ni me hace falta un tío”

“Estoy muy orgullosa de mí, de la clase de persona que soy, de cómo veo la vida, de cómo voy adaptándome a las circunstancias”.

“¿Por qué me dice que no valgo? Si yo he trabajado siempre, y de comer no me ha dado nadie, y menos él”

“Empiezo a sentir que mis ideas tienen valor”

“He empezado a sentir más seguridad en mí misma como no creía jamás que pudiera sentirla”

Resulta interesante comprobar cómo esos lenguajes impregnán también los relatos de algunas de las mujeres entrevistadas que habían entablado nuevas relaciones de pareja. Las narradoras dicen apreciar la comprensión y el respeto recibidos por sus nuevos compañeros sentimentales, con quienes se plantean relaciones más a corto plazo y no “para toda la vida”, y por quienes no están dispuestas a renunciar a su independencia ni a su deseo de autonomía:

“Pero bueno, no quiero crear mi grado de dependencia, me niego a depender de alguien, ni emocionalmente ni económico, no quiero, o sea, no quiero”

“Este señor pues bueno, él tiene su vivienda, él quiere que lo hagamos en conjunto todo pero yo no, yo de momento es que sé lo que quiero, y lo que quiero es trabajar y tener yo mi vivienda”

A todo este amplio y complejo proceso lo denominamos *tránsito de desvinculación amorosa y de resubjetivación autónoma* (o de emancipación) que, como hemos visto, recoge el macro-relato en el que se desarrollan las luchas y los padecimientos de la mujer, la actuación de los aliados y de los oponentes, su búsqueda de apoyos. La prueba fundamental señala el conflicto de la protagonista consigo misma para, en primer lugar, desprenderse del vínculo con el hombre amado, del amor como objeto prioritario y, en segundo lugar, aun partiendo de la anulación de su subjetividad, hacerse capaz de alumbrar y de tener como horizonte otro valor muy distinto: la autonomía.

Profundizar en el descubrimiento de las formas particulares de polifonía y de hibridación que, en el discurso, conecta a las narradoras con otros lenguajes, sistemas de valores, criterios y afectos distintos a los de la brutal experiencia narrada será objeto de los siguientes apartados.

4. DISCURSOS HÍBRIDOS

Como hemos visto, en sus relatos, las mujeres entrevistadas recurren a expresiones híbridas que son la huella de las conversaciones coloquiales y expertas con los/as asistentes sociales, psicólogas/os, juristas, amigas/os, familiares y otras mujeres en los grupos de terapia. Por eso, encontramos que en esos relatos hay diferentes orígenes de la hibridación: la del lenguaje del amor romántico, el vocabulario denigrante y machista del maltratador, el discurso médico, jurídico, policial, psicológico, el lenguaje común. Ese lenguaje de tanteo, de ida y vuelta, que las narradoras manifiestan en la situación excepcional de la entrevista de investigación en la que ensayan un relato propio en construcción, se traduce en una constante polifonía.

Yendo a los ejemplos concretos, encontramos expresiones muy dispares a lo largo del relato para referir y explicarse cómo se sentían las mujeres en un tiempo pasado y en el presente o cómo las hacía sentir el maltratador. En ese ir y venir mezclan términos y conceptos como “problemas familiares” o “violencia de género” y recurren a locuciones propias de la psicología como el “maltrato psicológico”. Describen que el maltratador las tenía “aisladas”, término coloquial que mezclan con el más experto de “dominación”. Igualmente, introducen términos como “desequilibrio” o “dependencia”, que sin duda les dan la autoridad del saber experto:

“... *problemas familiares*”

“Me ha machacado *psicológicamente*”

“... tenerme *aislada* para tenerme *dominada* en su *propio ambiente*”

“... te tienen que tener *controlada*, ellos tienen que tener las cosas como ellos quieren, controlado, y que no te salgas de sus *límites*”

“Y pienso que la relación no aguantó cuando yo decidí entrar en la universidad. Eso a él le dio un *desequilibrio*”

“... te crea *dependencia* hacia esa persona”

“*Yo no sentía que él me maltratará* porque no me dejara irme con mis compañeros de facultad o con mis amigas”

“Realmente te das cuenta que esa persona no te ama, *te está haciendo daño* y disfruta haciéndote daño. Ya no es amor, ya es *dependencia*, ya es *miedo*, ya es *pánico*”

“Creo que los hombres maltratadores tienen *problemas de madurez*. Mi marido *es un niño*. Buscan a sus mamás”

Para entender y reconocer su historia traumática⁵, los discursos y los sistemas de sentido de los/as asistentes sociales, de los/as médicos/as, de los/as amigos/as, de los medios de comunicación, son también fundamentales: les permiten verbalizar su experiencia y organizarla según categorías que la hacen comprensible y relatable. El paso por el otro/por la otra, quien las aconseja y les aporta recursos prácticos y simbólicos desde los que reconocer el trauma, se explica, en ocasiones, en el discurso:

“Entonces el día ese, *la doctora de cabecera* me dijo: ‘el problema que tienes es un problemón muy gordo y es *un problema de violencia doméstica*’”

“(La comadrona): ‘He estado escuchando lo que usted le ha estado diciendo al doctor. Y *esto usted no lo puede soportar*. Esta vida que usted lleva, esto tiene usted que poner medios. *Y piense que hay ayuda*’”

“Mi amiga siempre sí que me decía que me estaba *maltratando psicológicamente*”

“Y entonces él (*el trabajador social*) me estuvo escuchando, y me dijo: ‘usted tiene que poner medios’

“Entonces yo me vi como más, más segura, cuando yo por ejemplo *escuchaba en los medios de información* que la mujer, le ayudaban, cuando era *una mujer maltratada*”

“Me dijo (*el asistente social*): ‘Yo soy hombre y te voy a decir una cosa. *Hay patrones de él que no van a cambiar*. Si él te maltrató hace 15 días, él te maltratará dentro de 15 días. Así que tú decides. ¿Quieres que te ayude o no?’”

5. YO AHORA VS YO ENTONCES

5.1. Ella, un personaje. Él, un tipo

En el relato, las mujeres se observan y categorizan desde un momento diferente al de la experiencia relatada, cuando ya tienen los recursos necesarios para

tomar distancia de aquellas que fueron, pues en el momento de la entrevista se encuentran ya en la fase de reconstrucción. Para ello, han de adoptar un cambio de perspectiva⁶, ver su historia desde fuera y desde otro sistema de valores en el que la violencia de género es algo inadmisible y moralmente deleznable. Ello les lleva a construirse como un *personaje* que observar y del que separarse, lo que en el relato se manifiesta en la fluctuación de los pronombres personales: el “yo” que asoma como “una”, como “tú”, como “nosotras”:

“Entonces *tú* empiezas a verte *culpable* de ciertas cosas, y a merecerte un poco que él tenga derecho a decirte ciertas cosas”

“*Te* están matando por dentro, para hacerte pues, su esclava”

“Llega un momento en el que *una* se *la...* se cree lo que esta persona le dice, yo lo tenía totalmente asumido”

“Y entonces casi aceptas lo que *te* está pasando, con lo cual dices: casi, casi me lo merezco”

“*Te* das cuenta muchas veces, pero como lo único que quieres es que las cosas vayan bien, *te* lo vas ocultando a *ti* misma, *te* lo vas tapando”

“Cuando *una persona* es agredida es consciente, lo que pasa es que intentas buscar razones, pero no estás dormida, sabes lo que está pasando, no sabes por qué; *sabe* que no es correcto, que quiere salir de ahí”

“Nosotras no *nos* damos cuenta de que *nos* están maltratando”

“Encima de que *nos* maltratan, *nos* avergonzamos de que *nos* maltraten. *Nos* callamos”

Las narradoras manifiestan en los relatos autobiográficos otro tipo de distancia respecto de los maltratadores, que aparecen construidos como un *tipo* (indigno e infame). Ese *tipo* es ese alguien ausente y sin nombre, “mudo, testigo y copartícipe de la historia” que, según Santamarina y Marinas (1999: 276), siempre está presente en los relatos orales, y que “el narrador reconoce sin siquiera nominarlo”. El pronombre de tercera persona del plural, ellos, los términos como “tipo”, “persona”, “individuo”, “señor”, “gente” o “maltratador” sustituyen en la narración al nombre del hombre de carne y hueso que en su día amaron y que hoy dicen odiar, tanto como para no nombrarlo:

“*Ellos* sabían perfectamente cómo era ese *tipo*, *individuo* o como quieras llamarle”

“A ese *individuo*, yo lo único que quería era quitarlo de mi vida, de mi cabeza, y del mundo no podía pero... que quería apartarlo”

“... los *maltratadores* te permiten vivir, y en su ámbito, es el que te está dando la vida. Cuando te están matando”

“Y luego es como si te acostumbraras a *esa persona*, si no pudieras vivir sin *esta persona*”

“Decimos que *les* queremos, pero querer*les*, yo creo que no puede ser”

“En *ellos* no está la solución. Pero no sé qué manía tienes de pensar que si estás con *ellos* no te va a pasar nada. Sin embargo eso es mentira. Te hacen chantajes”

“¿Por qué no se le mira a *este señor*? El porqué. Yo no encuentro el porqué, no me han dado una explicación (...) no *lo* investigan, se investiga a la madre”

“Yo pienso que *son gente* que son así, que no quieren que te relaciones con nadie porque no quieren que veas lo que hay fuera, yo pienso que *son personas* inseguras”

5.2. El sentir de entonces visto hoy

Explicar el sentir de entonces visto desde el momento de la entrevista de investigación supone, para las narradoras, subsumirse en las distintas fases que en el relato abordan sus vivencias desde que comenzaron la relación con el maltratador hasta el momento de la entrevista, cuando la mayoría de ella ya no convivía con él. Las dimensiones cognitiva y valorativa de la perspectiva que adoptan en la fase de reconstrucción les llevan a disponer de diferentes herramientas para explicar por qué no eran capaces de salir del maltrato: por el miedo, por la inseguridad, por la vergüenza, por la desesperación, por la desorientación, por la educación. Así, ese “aguantar” con el maltratador a pesar de la violencia encuentra una explicación que permite poner nombre a lo que ocurrió, a diferencia de entonces, cuando los sistemas de sentido y valor eran diferentes:

“Por eso *nos* dejamos maltratar muchas veces, *por el miedo, por la inseguridad*, por pensar que no somos capaces de salir”

“Y vino la segunda (paliza), y vino la tercera. Y ya no me dio tiempo a reaccionar. De la tercera vino el palizón, *que es cuando coges*

miedo, y del miedo pasas al terror y el terror ya no te deja..."

"Llega un momento en que ya te bloqueas mentalmente y no sabes qué hacer, no sabes dónde ir, no sabes si te van a ayudar en algo"

"No veía yo recursos para salir de ahí, yo estaba en ese mundo y no veía nada"; "No sabía dónde recurrir"

"No lo denuncié por miedo, por miedo a la sociedad, ¿me entiendes? Porque él cara a la gente es muy bueno, y en su casa era un sinvergüenza"

"Si decides romper con todo e irte a una casa de acogida, por ejemplo, lo llevas detrás como un estigma"

"(Cuando denuncias) Te ponen la etiqueta de mujer maltratada"

"La vergüenza, el qué dirán, el cómo me juzgarán, el si me van a echar la culpa o no, el por qué he aguantado tanto... y todo eso influye mucho a la hora de salir. O sea, o lo tienes muy claro muy claro o..."

"A lo mejor mi educación (...) como que había que aguantar"

"Porque tú no le puedes poner nombre a lo que te está pasando"

Con respecto a la dimensión afectiva, observamos que, en numerosas ocasiones, el lenguaje de tanteo destapa el conflicto que las mujeres, incluso después de la ruptura, seguían manteniendo hacia sus sentimientos en ese período, ya que manifestaban dudas sobre si entonces aún amaban a sus parejas o si confundían ese sentimiento con la dependencia emocional o incluso con el temor:

"Le odio, le odio con locura, con, con, con... le odio, lo mismo que le quería"

"Yo no me daba cuenta (...) No, porque yo... le quiero mucho, le quería mucho"

"Y no era querer, o sea, era como una especie de vicio, de miedo, de, de, todo eso, o sea, era... que me daba igual que me llamara puta, que me daba igual que... que me daba igual todo, que yo lo que quería era estar con él, me daba igual el maltrato, me sometí a él, me..."

"Y entonces eso llega un momento en que tú piensas ¿por qué tengo

que querer a esta persona que me ha... que me ha maltratado tanto, que me ha... que no me ha querido?"

5.3. El rechazo del discurso público estigmatizador

En muchos momentos del relato, las entrevistadas asumen el discurso de otros/as, utilizando términos ajenos, haciendo explícitos a esos/as otros/as y sus perspectivas, que ellas ahora rechazan, en sus discursos. Adoptar otra perspectiva les permite también ser capaces de manifestar una percepción, una conceptualización y una valoración distintas acerca del maltrato a la mujer, y ser críticas con ciertos sistemas de valores que en el espacio social y público condenan no tanto el maltrato como a la mujer que lo sufre. De esta forma, asumen como monstruoso, además de la violencia de género, la atribución de culpa a la mujer que la sufre, la consideración del maltrato como un asunto privado o la necesidad de "taparlo" para mantener la familia nuclear heteropatriarcal. Este rechazo del discurso estigmatizador se manifiesta en la narración con la contaminación de expresiones expertas y coloquiales, fruto de los necesarios intercambios que han hecho a las mujeres capaces de rebelarse contra lo que en otros momentos consideraron "normal" o no fueron capaces de percibir o asumir:

"Y luego el comentario de los tíos: 'algo habrá hecho, cuando la han pegado a esta, algo habrá hecho'"

"Pero si la sociedad ves que te está diciendo, con la gente que te rodeas (...) que de una manera te tira indirectas como que tú eres la culpable"

"Y me dice (mi suegra) (...) pero es que al niño no le podéis dar una familia con padres separados"

"Y tu familia te dice: 'No es gran cosa, solo fue un golpe'"

"Yo me rebelo ante que el maltrato siga siendo considerado como un asunto privado, pero hay mucha gente que sigue creyendo que eso es algo de la pareja, me molesta que esté tan arraigado en la sociedad"

"Hay otros (vecinos) que ni siquiera llaman. Piensan: algo habrá hecho, que los hombres nunca pegan sin razón, entonces, algo habrá hecho. Y los vecinos ni siquiera preguntan, ni te dicen"

"La gente no lo entiende, te dicen que eso es normal, que todos los hombres son iguales"

5.4. La incorporación del lenguaje policial y judicial

En todas las fases del relato, y en especial en la etapa de reconstrucción, las narradoras demuestran que han incorporado numerosas expresiones del lenguaje policial y judicial. Muchas de las experiencias que relatan hacen referencia a los contactos que mantienen con las instituciones, a los procedimientos que han de seguir para ser atendidas por los servicios sociales, a las pautas necesarias para poner una denuncia o las consecuencias de interponerla, a los juicios o a las medidas de protección. En numerosas ocasiones, las narradoras se rebelan contra el que consideran poco ágil y enrevesado funcionamiento de la justicia, repreban la poca eficacia e incluso la peligrosidad que implica la denuncia o se muestran indignadas por las escasas garantías que, en su opinión, ofrece el sistema judicial y policial para protegerlas a ellas y a sus hijos e hijas:

“Claro, fueron interrogatorios, comparecencias, jueces, abogados, fiscales, asistentes, era todo una vez, y otra vez, y otra vez”

“Hay que hacer además un montón de papeles para los abogados de oficio, y te hacen un montón de lío”

“E incluso (podrían interponer) una orden de alejamiento (hacia los/as hijos/as) también de él. Y no lo hay”; “Y además yo creo que hay un error en la ley, y es consentir que los padres maltratadores tengan las visitas, creo que es un error (...) Y ya no solo las visitas, la custodia”

“Porque tú tienes una amenaza de muerte, y una orden de alejamiento, y normalmente no se respeta, ni la orden ni nada”

“No me pueden dar la orden de alejamiento mientras él no actúe o me haga algo. Y no me pueden prohibir las visitas del nene mientras él no actúe o haga algo”

“Y fue cuando yo reclamé que si a mí se me había mirado con lupa, porque cierto es, se me sometió a un equipo psicosocial del juzgado para ver qué capacidad tenía yo como madre, y... y a él como padre se dio... bueno, que este señor llegó allí y en una hora de conversación con una asistente social y dos trabajadoras sociales se le dio como el... no se le dio el premio de padre del año pero faltó poquito”

“Ni económica ni legalmente a mí me han ayudado (...) una vez que tienes que dar este paso (el de denunciar), no tienes ayudas”;

“Sí, te acogen en el centro (casa de acogida), pero ahí te las tienes

que apañar económicamente tú, te tienes que buscar tu trabajo...
tienes un plato de comida y una cama, no tienes nada más”

5.5. El relato de la reconstrucción: la autoridad del feminismo

La introspección que estas mujeres estaban realizando con la ayuda de profesionales y de otras mujeres que habían sufrido maltrato, les estaba permitiendo volver a verse, a enfocarse, después de haberse ido desdibujando por la acción del maltratador: “Yo las ráfagas de espejo, (...) veían un muerto viviente”. Visibilizar con otra mirada su historia pasada supone acabar con esa imagen desfigurada y negativa que les devolvía el espejo cuando llegaron a sentir que habían dejado de ser personas. En su nueva exploración, se descubren capaces de percibirse de forma diferente a como el maltratador lo había hecho, y de reencontrarse con quienes fueron antes de entregarse a él. Como parte de su reconstrucción, y con la autonomía como horizonte, la mayoría de las narradoras aseguran a la entrevistadora que ya no se avergüenzan de mostrar quiénes son ni cómo se comportan, y que admiten como reto rehacer su vida lejos del que se erigió en su amo, marcarse nuevos propósitos, alcanzar nuevas metas. Verbalizar esto en el discurso supone, sin duda, reconocer autoridad a los lenguajes y a los sistemas de sentido que provienen del feminismo y apropiarse de esa autoridad:

“Me voy sintiendo mejor, voy saliendo sin miedo, *voy siendo yo*”

“Y llega un momento en el que dices: *yo soy una persona y también necesito un poquito de libertad*, por lo menos poder expresar que realmente sientes”

“*Sé lo que quiero*, y lo que quiero es estar bien, que se acabe mi tema (la separación) y yo poder trabajar, y estar... *yo tener mi independencia*”

“*He llegado a lo más alto de la cumbre para mí*, para mí, personalmente, personalmente me parece enriquecedor lo que estoy viviendo ahora. Me apetece ver cosas, me apetece viajar, me apetece leer otra vez”

“... *me niego a depender de alguien*, ni emocionalmente ni económicamente”

“Me gustaría que las mujeres fuéramos capaces de asumir lo que nos pasa y ser valientes. *No sólo está la felicidad en el cariño que nos dan los hombres, ¿por qué esa dependencia?*”

“No soy más mujer ni menos porque dure 20 años casada ante la sociedad”

5.6. El discurso autoculpabilizador

Sin embargo, observamos que el discurso autoculpabilizador está presente en todas las fases del relato, especialmente en la etapa de reconstrucción. Pese a la fuerza y el valor recuperados, el trabajo con las/os asistentes sociales o psicólogas/os no había logrado evitar la culpa que muchas mujeres sostenían sobre sus hombros por haber “aguantado” junto al maltratador sobre la base de un supuesto amor que después descubrieron que él no les profesaba, y sobre todo por pensar que permanecer junto a él sería positivo para sus hijos e hijas y por las posibles consecuencias que eso ha podido tener para ellos y ellas. Como vemos, los intercambios con expertos/as sí habían conseguido, no obstante, que algunas mujeres fueran capaces de verbalizar y reconocer, aunque no siempre de superar, su sentimiento de culpa:

“No es amor, no es amor, por supuesto que no, puedes decir ¿sigo enamorada? No. Es culpabilidad”

“Por no hacer daño a tu hijo, o... piensas más en los demás que en ti. Y porque (el maltratador) se pone en plan víctima, y entonces ya pienso: ‘y qué estoy haciendo mal, a ver si es que yo soy la culpable’”

“Cuando se tiene un hijo... todo esto me ha afectado más por mi hija. Hoy yo tengo mucho dolor, tengo miedo (llora), miedo por ella, ver que le estás dando tan mal ejemplo...”; “Es que me siento mala madre”

“Sigo pensando que psicológicamente tengo un problema. Que estoy hundida, que me siento... fracasada. Que yo tengo la culpa, que he elegido... que cómo me pude ir con él”

"Aquí la culpable un poco he sido yo por no... por no creerme, como también fui culpable por dejarle entrar en mi casa otra vez, y creerle"; "Y yo le creí. Ese fue mi error. Igual puse la vida de mi hija en peligro por creerle"

“Y yo fui tan cobarde, que nunca lo hice (separarme de mi marido). Y estoy muy arrepentida, porque mis hijas están muy marcadas”

“Que por mi culpa, sí han salido perjudicados los niños, los mayores, al vivir eso, que han sufrido, y de eso sí me culpabilizo”

“Y la *culpabilidad queda rastro*, por eso sigues con el tiempo pidiendo perdón, es algo que te han inculcado tan… tan adentro, y durante tanto tiempo que… bueno eso cuesta, echarlo fuera”

5.7. La necesidad de contar lo

Componer el relato de su biografía más reciente no resultó fácil para las mujeres entrevistadas. Muchas de ellas explicitaron su dificultad para poner palabras al sufrimiento, porque habían perdido la voz, porque el dolor les impedía hablar, por la confusión, la vergüenza, el miedo, el estigma. El apoyo de los/as profesionales de los centros, el intercambio de experiencias y saberes con otras mujeres, decían hacerles sentirse acompañadas, respaldadas, comprendidas: “He podido contar cosas sin sentirme juzgada, empiezo a sentirme valorada también”. Ya en la fase de reconstrucción, las narradoras poseen la voluntad de que su historia circule, que se conozca. Acceder a realizar la entrevista de investigación es muestra de que quieren que su trauma se reconozca y trascienda, y adquiera sentido para quienes sufren y también para quienes no sufren violencia de género. Pero las mujeres manifiestan que, sobre todo, quieren hablar para que otras mujeres rompan su silencio, para aportarles el ejemplo de su vivencia de haber sufrido y haber salido de la violencia. Así, recomiendan a la mujer maltratada que cuente lo que le pasa, que no se calle:

“Ahora siento que puedo hacer muchas cosas. *Y eso me gustaría decírselo a muchas mujeres*, que pueden hacer cosas por sí mismas”

“*Yo les digo a otras mujeres* que no sirve de nada aguantarse, y que tiren para adelante, que se sale, a pesar de que se ve todo muy negro y sin ninguna salida”

“(Recomiendo a la mujer maltratada) Que hable, que cuente lo que le pasa, pero que se lo cuente a todo el mundo, *que no se calle*, y que hay un montón de gente en su situación, que no se va a encontrar sola”

“He aprendido a no encerrarme tanto, he compartido con las personas mis problemas, con mis compañeras”

“Y (*las compañeras*) me han enseñado tanto… A través de ellas he comprendido lo que valgo, lo importante que soy”

“Cuando vemos mujeres en apuros, ayudarlas. Estemos en una asociación o no, qué más da. Es importante asociarnos para captar mensajes que luego ponemos en práctica, por eso es importante contar las cosas, que nos liberemos de no contar, de avergonzarnos”

6. CONCLUSIONES

“La experiencia cruda exige el relato, necesita ser puesta en palabras para ser una experiencia humana compartida”, dice María Milagros Rivera (2008: 67). El testimonio oral autobiográfico que recoge la vivencia de mujeres maltratadas a instancias de la investigadora forma parte del proceso de conformación del relato de un trauma que precisa ser reconocido y adquirir sentido para las propias protagonistas-narradoras. En ese relato aflora el proceso de destrucción y posterior reconstrucción de un sujeto ante la expectativa de quien investiga y les pide un relato íntimo para ser anónimo, pero compartido. En el conjunto de estas autobiografías, cada yo narrado va dejando una serie de huellas que permiten reconstruir el relato común de una transformación: la de la identidad de mujeres que han sufrido maltrato y que han podido contarlo. Entendemos que, para las narradoras, la entrevista es un ensayo en el que seguir elaborando un discurso con el que aceptar y entender sus experiencias para empezar a verse y a comprenderse de otra manera a como lo hicieron cuando convivieron con el maltratador.

Para contar y contarse su historia, las mujeres entrevistadas han de adoptar otra perspectiva y tomar distancia de la protagonista del relato. Esa distancia se manifiesta en el discurso de muchos modos, como vimos, e implica aprender a verse desde otros sistemas de valores en los que la violencia es algo inadmisible. Encontramos, así, un discurso propio, híbrido e intermedio, entre lo privado y lo público, el que las mujeres se esfuerzan por elaborar, para el que han de apropiarse de experiencias, visiones, elaboraciones y discursos ajenos: del feminismo, de los/as expertos/as, de otras mujeres, de sus familiares, de los medios de comunicación.

En el proceso de elaboración del relato de su experiencia se produce una transformación semiótica del sinsentido al sentido en un recorrido que parte de y vuelve a lo privado, pero pasando necesariamente por lo público, desde donde dan sentido a sus biografías recientes, a sus historias de violencia, sufrimiento, anulación y reconstrucción.

En el macro-relato en que la investigación recoge el tránsito de desvinculación amorosa y de resubjetivación autónoma (o de emancipación), que aborda el proceso de destrucción y de reconstrucción de la identidad de las narradoras, hallamos una forma peculiar de polifonía entre el lenguaje del amor romántico de los relatos masivos, el lenguaje humillante, machista y denigrante del maltratador, los discursos sociológicos, policiales, jurídicos, feministas, que tienen mayor o menor presencia y autoridad dependiendo del momento del relato.

Como vimos, el lenguaje del amor está más presente en la primera fase del relato, cuando rememoran el “enamoramiento feliz” o los comienzos de la relación. Después, se impone la lengua del maltratador, a la par que el discurso se patologiza, tomando distancia desde los recursos de la psicología. Tanto en el período de inflexión

como en la fase de reconstrucción, se hacen más presentes los recursos simbólicos propios de las subculturas feministas, de las ciencias psicológicas o jurídicas. Estos permiten a las mujeres elaborar un discurso híbrido con el que volver a verse, a enfocarse, tras haberse quedado sin voz y anuladas por el maltratador. De esta forma, y a pesar de la fuerte presencia del discurso autoculpabilizador, las mujeres son capaces de tomar la fuerza suficiente para querer y poder contar su historia, hacer accesible y comprensible su experiencia íntima para situarla en el “mundo común” y con ello ayudar a otras mujeres, además de a sí mismas.

NOTAS

1. La tesis doctoral “Destrucción y reconstrucción de la identidad de mujeres maltratadas: Análisis de discursos autobiográficos y de publicidad institucional”. Dirigida por Cristina Peñamarín. Defendida en mayo de 2012 en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Premio Extraordinario de Tesis Doctorales del curso 2011/2012 otorgado por la Facultad de CC. de la Información de la UCM. También obtuvo el Premio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a tesis doctorales sobre violencia de género 2014.
2. Las 23 entrevistadas tenían edades comprendidas entre los 27 y los 60 años. En su mayoría, las mujeres se había separado o divorciado; dos de ellas eran viudas y cuatro convivían con el maltratador. Doce de las entrevistadas habían cursado estudios superiores, formación profesional o bachiller; nueve disponían de estudios primarios y dos no habían seguido estudios reglados. Sus profesiones abarcaban distintos ámbitos: ejecutiva, conserje, comercial, dependienta, maestra, abogada, empleada de hogar o informática. Tres mujeres carecían de trabajo y una recibía pensión por invalidez. La mayoría (excepto dos de ellas) tenían entre uno/a y cuatro hijos/as de diferentes edades. Más de la mitad, 14 mujeres, habían denunciado al agresor y 10 de ellas contaban con orden de protección y/o medida de alejamiento.
3. Todos los ejemplos que siguen corresponden a citas directas de las entrevistadas. Las palabras o enunciados en cursiva son subrayados de la autora para llamar la atención sobre las expresiones que sirven de ejemplo a lo argumentado en el texto.
4. En términos greimasianos, entendiendo al sujeto como actante que en el relato anhela un objeto que quiere y debe perseguir. Para ello, ha de adquirir la competencia necesaria: el deber, el querer, el saber, el poder. El relato de las mujeres, en esta fase, transcurre en sentido contrario al de los relatos canónicos: es el relato de la pérdida del amor, de las competencias para ser y actuar, de la capacidad de ser sujeto.
5. Como indica Patrizia Violi (2014), hay una distancia temporal entre el hecho que sucede y su adquisición de sentido. Así, es preciso separar los hechos traumáticos del sentido de los hechos traumáticos, que solo se adquiere cuando estos son reconocidos como tales.
6. Mannheim (1993: 238) define “perspectiva” como “la forma en que contemplamos un objeto, lo que percibimos de él, y cómo lo reconstruimos en nuestro pensamiento”. Según Casetti y Di Chio (2007: 210-211), la perspectiva o el punto de vista posee una triple acepción: una estrictamente “perceptiva”, otra “cognitiva” o “conceptual” y una tercera “axiológica-epistémica” o valorativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, Luis Enrique** (1994) "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa", en **DELGADO, Juan Manuel; GUTIÉRREZ, Juan** (Comp.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis. Págs. 225-240.
- ARENKT, Hannah** (1993) *La condición humana*. Barcelona: Paidós (ed. original 1958).
- BAJIN, Mijaíl** (1989) *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.
- CARVALHO, José Jorge** de (2007) "Hibridación", en **BARAÑANO, Ascensión; GARCÍA, José Luis; CÁTEDRA, María; DEVILLARD, Marie J.** *Diccionario de relaciones interculturales. Diversidad y globalización*. Madrid: Editorial Complutense.
- CASSETI, Francesco; DI CHIO, Federico** (2007) *Cómo analizar un film*. Barcelona: Paidós.
- CIGARINI, Lia; MURARO, Luisa; RIVERA GARRETAS, María-Milagros** (2008) *El trabajo de las palabras. Una creación inacabada nacida de la relación entre mujeres*. Madrid: Horas y horas.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor** (2007) "Alteridad", en **BARAÑANO, Ascensión; GARCÍA, José Luis; CÁTEDRA, María; DEVILLARD, Marie J.** *Diccionario de relaciones interculturales. Diversidad y Globalización*. Madrid: Editorial Complutense.
- LONZI, Carla** (1981) *Escupamos sobre Hegel y otros escritos sobre la liberación femenina*. Barcelona: Anagrama.
- LÓPEZ CARRETERO, Asunción** (2005) "La política de los vínculos", en Duoda, Revista d'Estudis Feministes. nº 29. Págs. 69-80.
- MANNHEIM, Karl** (1993) *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- PEÑAMARÍN, Cristina** (Coord.) (1997) "Contar la experiencia: Mujer y subjetividad". Revista de Occidente, nº 190.
- PEÑAMARÍN, Cristina** (2015) "La elaboración de pasiones y conflictos en la nueva esfera pública", en este volumen.
- PUJADAS, Juan José** (1992) *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Col. Cuadernos Metodológicos, nº 5, Madrid.
- SANTAMARINA, Cristina; MARINAS, José Miguel** (1999) "Historias de vida e historia oral", en **DELGADO, José Manuel; GUTIÉRREZ, Juan** (Comp.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.
- VIOLI, Patrizia** (2014) "Spaces of memory and trauma: a cultural semiotic perspective". Conferencia pronunciada en el marco del 12th World Congress of Semiotics "New Semiotics. Between Tradition and Innovation". Sofia, Bulgaria.
- WIEVIORKA, Michel** (2004) *La violence. Voix et regards*. Paris: Balland.
- WITTGENSTEIN, Ludwig** (1988) *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica/UNAM/ Instituto de Investigaciones Filosóficas.